



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206.2 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta en folio adjunto enmienda a la Proposición No de Ley 49/2021 RGE 4036, del Grupo Parlamentario VOX, para ser debatida en la sesión de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación del 1 de marzo de 2021

Madrid, 25 de febrero de 2021

VºBº
EL PORTAVOZ ADJUNTO,**Fdo. José Cepeda García de León****EL DIPUTADO,****Fdo. Javier Guardiola Arévalo**



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Enmienda N°1

Tipo de enmienda: Modificación

Sustituir el único punto dispositivo de la Proposición No de Ley por el texto siguiente:

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que lleve a cabo de manera urgente un plan de salud pública que asegure que puedan ser realizadas de manera segura para la comunidad universitaria las evaluaciones académicas precisas, como por ejemplo trabajos, exámenes, la participación en las clases, en cada uno de sus centros y campus.

Enmienda N°2

Tipo de enmienda: Adición

Adicionar un nuevo punto 2 con el texto siguiente:

Fijar en el plan desarrollado para las universidades una serie de indicadores objetivos dependientes del centro o campus (como incidencia acumulada, presión hospitalaria, transportes disponibles...) que determine cuando la presencialidad de las clases sea peligrosa para la salud pública y deban trasladarse todo tipo de evaluación y participación a un modelo telemático.

En la elaboración de este plan se contará con el consenso de la comunidad universitaria muy especialmente de los y las representantes de estudiantes.